

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LUMOIL CIA. LTDA.

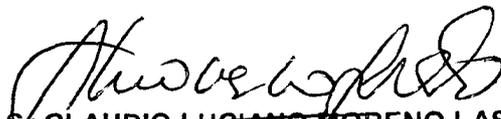
En el distrito Metropolitano del cantón Quito, provincia de Pichincha, a los **22** días del mes de **Julio** del año **2013**, a las **18:05**, en las oficinas principales de la compañía, ubicadas en la calle La Niña E4-438 y av. Amazonas Edificio Pradera, 2do. Piso de esta ciudad, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General, los socios de la compañía, siendo ellos: **CLAUDIO LUCIANO MORENO LASSO**, propietario de **3840** participaciones; señor **LUIS ALBERTO ALCOCER PROCEL**, propietario de **80** participaciones; señor **GIOVANNY MANUEL NARANJO NARANJO**, propietario de **80** participaciones. Cada participación tiene un valor de USD. 1,00 (Un Dólar Americano), los mismos que representan el 100% del capital social, esto es, CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS, (USD. 4.000,00).

Preside la Junta su titular señora **María Soledad Moreno Aldaz**, actúa como **Secretario** el Gerente de la compañía señor **Luciano Moreno Aldaz**. Los socios aquí reunidos acorde con lo que señala el Art. 14, del estatuto de la compañía, en concordancia con lo que establece el Art. 119 de la Ley de Compañías, celebran la presente Junta, para conocer y resolver los puntos que constan en la convocatoria, cuyo texto se transcribe: "Quito, **8 de Julio del 2013** Señor **SOCIO DE LUMOIL CIA. LTDA.** Presente.- De mi consideración: De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 13 del estatuto social de la compañía, me permito convocar a Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **LUMOIL CIA. LTDA.**, a realizarse el día **22 de Julio del 2013**, a las **18:00**, en las oficinas principales de la compañía, ubicadas en la calle La Niña E4-438 y Av. Amazonas Edificio Pradera, 2do. Piso, para tratar el siguiente orden del día: **1.** Conocimiento y aprobación del informe que presenta el Gerente -Representante Legal de la compañía por el Ejercicio Económico del año 2012; **2.** Conocimiento y resolución respecto del Balance y Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2012, presentado por el Gerente -Representante Legal de la compañía, en su calidad de administrador de la misma; **3.** Conocimiento y resolución respecto de la distribución de utilidades, y la recomendación del Gerente y Representante Legal de la compañía, en su calidad de Administrador de la misma para el ejercicio económico 2012 y las utilidades acumuladas de periodos anteriores; **4.** Conocimiento y resolución respecto del informe de los Auditores Externos de la compañía. Se deja constancia que los documentos a ser tratados y conocidos en esta Junta General, se encuentran a disposición de los socios, en las oficinas principales de la compañía, ubicadas en la calle La Niña E4-438 y Av. Amazonas Edificio Pradera, 2do. Piso, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, Atentamente "**Ec. Luciano Moreno Aldaz**". Por Secretaria se pasa a tratar el primer punto del orden del día: **Conocimiento y aprobación del informe que presenta el administrador Gerente y Representante Legal de la compañía, por el ejercicio Económico del año 2010.-** El señor Gerente da lectura de su informe del año 2012, mismo que se adjunta al expediente de la presente Acta; los socios luego de conocer el informe del Gerente y Administrador de la compañía, luego de varias puntualizaciones y aclaraciones solicitadas resuelven de manera unánime, la aprobación del informe conforme lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamentos y Doctrinas de la Superintendencia de Compañías. Por Secretaria se pasa a tratar el segundo punto del orden del día: **Conocimiento y resolución respecto del Balance y Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio Económico del año 2012, presentado por el Gerente y**

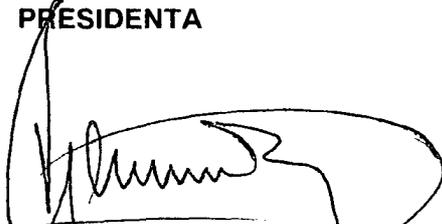
Representante Legal de la compañía, en su calidad de administrador de la misma.- Los socios que conocían la documentación referente a este asunto y luego de varias ampliaciones, aclaraciones y puntualizaciones votan en forma unánime por la favorable aprobación del Balance y estado de cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012, presentado por el Gerente y Representante Legal de la compañía, en su calidad de administrador de la misma, conforme lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamentos y doctrinas de la superintendencia de Compañías. Los documentos que han sido conocidos en este punto se adjuntan al expediente de la presente Junta. Por Secretaria se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: **Conocimiento y resolución respecto de la distribución de beneficios sociales del Ejercicio Económico del año 2012, presentado por el Gerente y Representante Legal de la compañía, en su calidad de administrador de la misma.-** Al ser el resultado del ejercicio negativo, la Junta resuelve aceptar la recomendación de la Gerencia de asumir las perdidas del periodo 2012 con la cuenta de utilidades no distribuidas de periodos anteriores y autoriza a Gerencia para que preservando la liquidez de la compañía necesaria para la buena marcha empresarial se venda activos con el fin de obtener un flujo de caja en efectivo. La recomendación y solicitud es aprobada por unanimidad de los presentes. Por Secretaria se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día: **Conocimiento del Informe de la Auditoria Externa de la compañía.-** Sobre este punto se conoce en detalle el informe de los auditores Externos y luego de discutirlo se acepta, aprueba por unanimidad con todas las recomendaciones a implementarse. Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por Secretaria se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a los socios, estos la aprueban por unanimidad; siendo las 19h52 se levanta la Junta, firmando para constancia de todo lo aquí acordado los socios en unidad de acto.



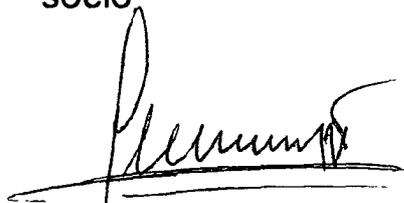
**SRA. MARIA SOLEDAD MORENO A.
PRESIDENTA**



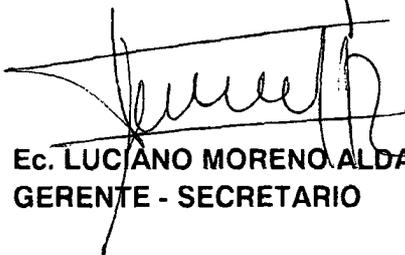
**Sr. CLAUDIO LUCIANO MORENO LASSO
SOCIO**



**Sr. GIOVANY NARANJO NARANJO
SOCIO**



**Sr. LUIS ALCO CER PROCEL
SOCIO**



**Ec. LUCIANO MORENO ALDAZ
GERENTE - SECRETARIO**